

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19317 *Resolución de 14 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Soneja (Castellón), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 135, de 10 de noviembre de 2022, en el tablón y sede electrónica del Ayuntamiento de Soneja, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Profesor/a de Formación de Personas Adultas (FPA), a tiempo parcial.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Soneja.

Soneja, 14 de noviembre de 2022.–El Alcalde, Benjamín Escriche Rivas.